

La Floresta, 12 de agosto de 2025.

GOBIERNO MUNICIPAL LA FLORESTA

RESOLUCIÓN No. 176/2025

ACTA N° 020/2025

VISTO: Que se trata el tema de cambio de certificadores para el POA 2025 de nuestro Municipio.

CONSIDERANDO:

- 1- que debido al cambio de autoridades es necesario;
- 2- que habiendo sido tratado en este Gobierno Municipal en sesión ordinaria, N.º 020/2025 de fecha 12 de agosto de 2025, se hace necesario dictar el correspondiente acto administrativo,

ATENTO: a lo precedentemente expuesto:

EL GOBIERNO MUNICIPAL LA FLORESTA RESUELVE:

1. Avalar nota de cambio de certificadores a presentar para firma del Sr. Intendente del POA 2025 correspondiente a este Municipio.
2. Por la secretaría del municipio incorpórese al registro de resoluciones.
3. Cumplido, comuníquese a la secretaría Descentralización y Participación y demás oficinas que correspondan.



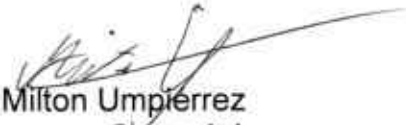
Anacía de los Santos
Alcaldesa

Rosana Corbo
Concejala

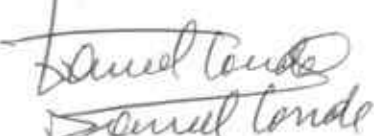
Verónica Maurente
Concejal



Vicente Amicone
Concejal



Milton Umpierrez
Concejal



Daniel Tonde
Concejal



Alexis Cristóbal
Concejal